

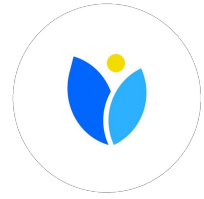


MUNICIPALIDAD
San Miguel de Tucumán

.UBA40⁰⁰
AÑOS DE
DEMOCRACIA

.UBAeconómicas
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
• 1913 • 2023 • 110 Aniversario

Resumen de Hallazgos sobre el período relevado (31-12-2022. -> 30-10-2023)



Resumen de Hallazgos sobre el período relevado (31-12-2022. -> 30-10-2023)



a. Programa de auditoría de corte para los recursos humanos de la municipalidad de San Miguel de Tucumán.



b. Programa de auditoría Financiera de corte de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán.



c. Programa de Auditoría de Corte Patrimonial de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán.



Resumen de Hallazgos sobre el período relevado. (31-12-2022. -> 30-10-2023)

*Programa de auditoría de corte para los **recursos humanos** de la municipalidad de San Miguel de Tucumán:*

- Existen diferencias significativas entre la nómina de Liquidaciones y las Altas de los Agentes.
- El estado de la conformación de los Legajos de los empleados de la Municipalidad muestra un déficit revelador en su conformación. Existe una cantidad significativa de Legajos incompletos y en muchos casos inexistentes.
- El sistema de Registro de Asistencia del personal del Municipio es sensiblemente débil (cerca del 50% del personal no registra asistencia de manera parcial o total).
- Se verifica una sensible vulnerabilidad en la gestión de las novedades que afectan el seguimiento de los sectores donde las personas prestan el servicio efectivo de sus tareas.
- El registro de la antigüedad de los Agentes es manual y permite el ejercicio discrecional de su computo y de su modificación.





Resumen de Hallazgos sobre el período relevado. (31-12-2022. -> 30-10-2023)

Programa de auditoría **Financiera** de corte de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán :

- Existe una correlación entre los recursos financieros y los pagos efectuados. Esta coincidencia entre Ingresos y Egresos pone de manifiesto la inexistencia de previsiones y/o provisiones para gastos programados presupuestariamente (Obras y compromisos asumidos) pagándose en función de la disponibilidad y no de los servicios que la Municipalidad se habría comprometido a efectuar.
- En relación a la deuda de corte se informa un total de cerca de 4.151 millones de deuda y un total de cerca de 388 millones de saldo en Caja, lo que arroja un déficit operativo heredado por la gestión anterior de cerca de 3.763 Millones de pesos.
- En relación a los Residuos Pasivos Informados que esta gestión recibió de la saliente, estos ascienden a cerca de 1.233 millones (1.156 del período 2022->2023 y 77 del período 2021->2022). Se destaca la existencia de Residuos Pasivos NO INFORMADOS como los que reclama la firma Lesko SACIFIA por actividades de Mantenimiento de semáforos y Alumbrado.





Resumen de Hallazgos sobre el período relevado. (31-12-2022. -> 30-10-2023)

Programa de auditoría **Financiera** de corte de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán :

- Respecto del Flujo de Caja, del análisis efectuado:
 - Se evidencia la creciente aceleración de la gestión de pagos conforme se acercaba la fecha del traspaso de gobierno.
 - Surge, de lo relevado, la existencia de 1.323,6 millones de pesos entre gastos comprometidos y devengados a pagar que la gestión anterior deja en herencia a la actual comprometiendo la salud de sus finanzas.
- En relación a la Dirección de Ingresos Municipales, se detectaron severas debilidades en:
 - La determinación de los tributos a cobrar a los contribuyentes.
 - Los medios con los que los contribuyentes cuentan para gestionar sus pagos.
 - La imputación de los pagos efectuados en las cuentas de los contribuyentes.
 - El proceso de gestión de cobranza de las deudas tributarias.
 - Los procesos de gestión de cobranza de las deudas morosas
- En relación al Consorcio de Gestión de la Basura, se efectuaron pagos por un monto total de 8.500 millones, de este total SOLO el 21% se vincula clara e inequívocamente con la gestión de residuos. El 79% restante se vincula a lo que se denomina "Tareas adicionales". Esta desproporción parecería desnaturalizar el propósito de constitución de dicho consorcio.





Resumen de Hallazgos sobre el período relevado. (31-12-2022. -> 30-10-2023)

*Programa de Auditoría de Corte **Patrimonial** de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán :*



- Compras de Bienes de Capital: Como resultado del relevamiento se detectaron 2.348 libramientos de pagos, pero solo 329 órdenes de compras (documento que permite la registración del bien). La significatividad de la diferencia no puede atribuirse solo a la existencia de múltiples pagos para cada orden de compra. La diferencia se explica por la falta de inventariado de esos bienes. Esto habilitó el factible ejercicio de la discrecionalidad en las compras y el probable desvío en el destino de esos bienes.
- El estado del Parque Automotor de la Municipalidad, según el estado relevado, se caracteriza por dos términos: Desinversión y Descuido.
 - De los 453 vehículos relevados
 - 42% están en funcionamiento.
 - 33% están en reparación o esperando a ser reparados.
 - 15% presenta condiciones de irrecuperabilidad.
 - 10% están desaparecidos (no han podido ser ubicados)
- El Sistema de Gestión del Patrimonio muestra una debilidad tan significativa que linda con la irresponsabilidad en el ejercicio de los deberes de funcionario público.



MUNICIPALIDAD
San Miguel de Tucumán

.UBA40 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

.UBA *económicas*
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
• 1913 • 2023 • 110 Aniversario